

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
1.ª EDICION.

El presente número, como los anteriores, contiene un artículo de actualidad, una noticia importante, una reseña de los sucesos ocurridos en los últimos días, y una lista de los nombres de los que han fallecido en el día. También se publican los avisos de los señores de la ciudad, y los que se refieren a los negocios de la agricultura y ganadería.

Se vende y administra en la calle de San Juan, número 10, el libro de Luis Seco de Lucena, titulado "El Imperio de España", con un precio de 10 céntimos. También se vende en el mismo lugar el libro de "El Imperio de España", con un precio de 10 céntimos.

Este periódico, como los anteriores, contiene un artículo de actualidad, una noticia importante, una reseña de los sucesos ocurridos en los últimos días, y una lista de los nombres de los que han fallecido en el día. También se publican los avisos de los señores de la ciudad, y los que se refieren a los negocios de la agricultura y ganadería.

CORBATAS nuevo CINTURONES para señora, gran novedad El BUEN TONO, Zacatin 12

Las aguas de Granada.

III.
Pregunta 6.ª del I.º interrogatorio.—Superficie ó extensión de toda clase de terrenos que se riegan en este término, y cultivos que se benefician con el agua.

La Gorra está destinada a riegos de terrenos en los términos de Atarfe y Maracena en una extensión de 2.200 hectáreas ó 39 000 marjales en los que se cultivan remolacha, trigo, nabas, cañamo, maíz y todos los frutos conocidos bajo el nombre genérico de hortalizas.

La de Tarramonta en sus terrenos de la jurisdicción de Granada (pago de Arabulella, Macharatalaa ó Rio Viejo, Tarramonta y Lametal y en las vegas de Ambrós, Purchil y Balicena y algunos terrenos de Santafé, riega en tiempo de abundancia de aguas unos 16 000 marjales, pero en tiempo de escasez y no climatizados, puede entenderse que no alcanza á fertilizar los frutos de 2000 y aun menos si la ciudad de Santafé saca alquazar con arreglo á sus privilegios. El apeo del marjalado que tributa para los gastos de presa, etc., suma 11 791 marjales y seis fabricas no incluyen dose en el referido apeo las huertas llamadas Jardin de la Reina, que por sentencia ejecutoria está exenta de pago. Se cultivan cereales, patatas, remolacha y plantas textiles.

La acequia de Arabulella, con su recorrido de ocho kilómetros próximamente, riega toda clase de terrenos, ignorándose la superficie ó extensión de ellos y los cultivos que se benefician con el agua.

La acequia del Rey ó de la Alhambra riega Huertas y Cármenes donde se cultivan árboles frutales y diferentes hortalizas y los bosques, alamedas y jardines de la Alhambra y Generalife, ignorándose la extensión de los terrenos beneficiados. En los barrios de San Cecilio y Antequeruela las aguas de esta acequia están destinadas al uso potable.

La acequia de Santi Espiritu beneficia varios pagos como ya se ha dicho ignorándose la extensión de terrenos, siendo el cultivo de las tierras que se riegan hortalizas, remolacha, cañamo, habas y maíces.

Se ignora la extensión de los terrenos que se riegan con las aguas de la acequia de Ainsdamar desde el nacimiento hasta la presa de los pagos de Almanjajar y Beiro y los cultivos que se benefician.

Los ramales de Almanjajar y Beiro riegan aproximadamente 4.000 marjales de viñedos y tierra calma con olivos.

Respecto de los cármenes, huertas y jardines, pertenecientes á este término municipal que se riegan con aguas de las acequias Real de la Ciudad y Cadí (rio Genil) San Juan y Santa Ana (rio Darro) y Aynadamar, ignórase su extensión y la clase de cultivo á que los terrenos están destinados.

7.ª Propietarios de las acequias ó si pertenecen á la comunidad.—La del Cadí, corresponde á la ciudad, á Genes y á una comunidad de regantes.

La acequia Gorda pertenece á la comunidad de regantes.

La Real de Genil es propiedad de la ciudad, sin embargo de que el Estado ensenó al desamortizar los bienes de las comunidades, clero, etc., varios principales de aguas que pertenecen hoy á diferentes propietarios.

Las aguas de la acequia de Tarramonta y las de Arabulella corresponden á las respectivas comunidades de regantes.

La acequia del Rey corresponde en primer término á la Alhambra derivándose de la propiedad total los aprovechamientos del Generalife, casa de Calderon, (ex convento de los Mártires) barrios de San Cecilio y Antequeruela etc., constituyéndose con todos los usuarios una comunidad en la cual tiene representación el Excmo. Ayuntamiento porque con arreglo á las ordenanzas de la referida acequia contribuye con las dos terceras partes del importe de los gastos de conservación de la acequia.

Las acequias de Santi Espiritu y Darro Turbio corresponden á las respectivas comunidades de regantes.

La de San Juan y Santa Ana son propiedad de la ciudad. El Estado vendió también aguas de estas acequias y fiacas cuya propiedad lleva anexa la de las aguas de que disfrutaban.

La acequia de Aynadamar en su uso potable, es decir, desde la puesta hasta la salida del sol corresponde á la ciudad si bien el Estado hizo también ventas de aguas y propiedades que pertenecieron á comunidades etc. En las horas del día las aguas se distribuyen en varias fiacas rústicas, molinos y otros artefactos, siendo sus dueños propietarios de las aguas unos por que compraron sus fiacas al Estado con el agua correspondiente, y otros, meramente usuarios.

Los propietarios de terrenos que utilizan las aguas de los ramales de Almanjajar y Beiro, constituyen una comunidad de regantes.

La emigración.

El asunto es triste, como que representa una nota lúgubre, destacada con vigor, de entre las muchas que revelan dolores de nuestra patria.

Y no hay remedio; la verdad es asavia y la emigración, verdad también, impone el realismo de un hecho que advertimos, que lamentamos, pero no es fácil contrarrestar ni destruir.

Una serie de circunstancias harto conocidas, ha fomentado ese afán de recurrir á lo desconocido en demanda de consuelo, de bienestar, de una panacea, en fin, que cure dolores y amarguras y con sollicitud hermosa brinde porvenir de bienes.

Esta es la creencia, la ilucinación, la esperanza, la síntesis de la necesidad artificial, de las lágrimas enjugadas.

Pero todo ello no tiene mayor alcance que el de un extravío mental, ó el de una candidez colmada con la frase halagadora y la promesa falaz.

Los hechos justifican nuestra manera de discurrir. La situación insostenible en muchas familias empuja hacia la tierra americana un nutrido contingente de desgraciados, y aunque lloran al abandonar el suelo donde han nacido, sonríen con fruición cuando el poderoso trasatlántico los recibe en su seno y ven ensancharse el mar inmenso á cada vuelta de la hélice.

Después, en la práctica de lo que significa la emigración, surge el recuerdo de la España con sus miserias y sus ingraticudes, menos rudas que la vida horrible del emigrante en los estados del Nuevo Mundo.

El convencimiento del propio error hace su camino, pero no todos los infelices que corrieron en demanda de lo desconocido vuelven á sus hogares; muchos sucumben á la miseria, á la desesperación; pocos logran toronar, y aunque sus palabras, inspiradas en la

experiencia, debían ser formidables valedoras que impidiese otras locuras, el aguijón de la desesperación fuerza y oprime y un día y otro se repite el espectáculo de la despoblación de pueblos y comarcas enteras.

¿Qué hace el Gobierno para evitar los estragos de esa corriente emigradora?

No lo sabemos, pero en cambio, para nadie es un secreto que si de un lado el individuo y la familia padecen en particular, la nación entera se resiente de la pérdida de tantos brazos, de tantas inteligencias que van á otras zonas á ofrecer el esfuerzo personal en varias de sus expresiones.

Para colmo de dolores y como escandalosa forma de la emigración, se ha constituido una sociedad que ofrece llevar al Brasil en plazo fijo, un millón de emigrantes españoles, ni más ni menos que si se trata de compromisos en firme para la compra y entrega de esclavos, adquiridos por la violencia ó por una mezquina suma, en la Costa del Marfil ó en la Costa de Oro.

El asunto es de tal magnitud, en este hecho concreto, que el general aludido, que exige de los altos poderes un estudio serio y detenido, suficiente á poner un límite á la emigración y sobre todo abona sus causas fundamentales.

La granjería infame de que son objetivo multitud de infelices por parte de las empresas que entienden realizar un negocio lícito traficado con seres humanos debe desaparecer á todo trance; pero al par y para que no existan razones ni aun pretextos que den calor al empeño de correr á los países de América, importa proceder en términos de que la vida sea menos dura, más llevadera, y permita al obrero cumplir tranquilamente su misión de trabajo, equitativamente recompensado.

Otra cosa vale tanto como la ruina de España; pues si al presente hay muchos pueblos de donde huyen familias enteras, mañana ese cuadro desolador, extendido con implacable rapidez, convertirá los campos en yermos, las viviendas en ruinas, símbolos funestos de desidia y del abandono, y mengua de la cultura nacional.

Miscelánea

Las fiestas del Centenario. En la sesión de ayer aprobó el ayuntamiento los siguientes acuerdos de la Comisión de fiestas.

ser mas odiosa. Todos los días llegaban amargas quejas á Joaquina y á su cuñado Pablo; multitud de miserables, cubiertos de heridas, llegaban casi arrastrándose hasta San Pedro para pedir venganza, y caían mutilados á los pies de sus compatriotas. Duncenas y mujeres deshonradas llegaban anegadas en llanto á reclamar venganza...

—Ya no puedo resistir mas, dijo en fin Joaquina á Dolores; es preciso que siga yo al encuentro de esos monstruos... me es preciso pelear en fin!—No puedo vivir aquí; esta atmósfera me sofoca. Cada silvido del viento que viene de la sierra me parece que trae los dolientes gemidos de nuestro padre, de nuestros hermanos cruelmente asesinados, que me acusan de no haberlos vengado aun...

Murió de hito en hito Dolores sin poder pronunciar ni una sola palabra... la muerte de un objeto amado nos hace tan tímidos por los objetos de nuestro amor que le sobrevivimos. Estrechó Dolores á su hijo sobre su corazón, se acercó á su marido y echándole un brazo al cuello, lo estrechó fuertemente á su seno... la infeliz hubiera querido encerrarlos en su corazón.

—Ahl dijo á su marido—no tengo fuerzas para detenerte—aun me los tengo para decirte que te ausentes.—S n embargo, amigo, si Dios te llama á su gloria—vé adonde te envía.—Nuestra causa es santa, es justa y debe triunfar.

Pero al mismo tiempo se dirigían sus tristes pensamientos á su padre y á sus hermanos, mártires todos de aquella misma causa, y

—No invoque así al infortunio Dolores! la dijo; piensa que aun te quedan estrechos lazos en este mundo, tu hijo, tu marido, tu hermano y tu pobre abuel! Oh! quieras abandonar á esa desgraciada, que no vive mas que para amarte?

—Oh! no, no! esclamó llorando la desventurada, cuya ama martirizaban tantos golpes repetidos.—Oh! no! no quiero morir! Pero sufre... Dios mío!—Sufró tanto...

Aquella misma noche fué transportado á la aldea el cuerpo de Muñoz y enterrado entre sus tres hijos; el que viva aus, dirigía con Joaquina el fúnebre acompañamiento.—Cuando vió abrir la huesa de su padre y de sus tres hermanos, dijo dolores al sepulterero con una sonrisa que partía el alma:

—Dejad un hueco para mi hermano y para mí!

Y volviéndose hacia Pablo, dijo:

—No es verdad, hermano? le dijo.

Respondióle Pablo dejando caer la cabeza sobre el pecho.—El infeliz conocía que su existencia no podía tener por fin más que la muerte ó la ignominia... es decir la muerte... El regimiento francés que había sacrificado á la valiente tropa de Muñoz, pertenecía á la octava división del ejército, cuyo jefe tenía una dureza de carácter que hacia en extremo crueles á sus subalternos, porque estaban seguros de la impunidad cuando respondían á una convenciones:

—Hemos batido á los rebeldes!

—En aquellas circunstancias habían sido verdaderamente infames, y su conducta no pudo

—No invoque así al infortunio Dolores! la dijo; piensa que aun te quedan estrechos lazos en este mundo, tu hijo, tu marido, tu hermano y tu pobre abuel! Oh! quieras abandonar á esa desgraciada, que no vive mas que para amarte?

—Oh! no, no! esclamó llorando la desventurada, cuya ama martirizaban tantos golpes repetidos.—Oh! no! no quiero morir! Pero sufre... Dios mío!—Sufró tanto...

Aquella misma noche fué transportado á la aldea el cuerpo de Muñoz y enterrado entre sus tres hijos; el que viva aus, dirigía con Joaquina el fúnebre acompañamiento.—Cuando vió abrir la huesa de su padre y de sus tres hermanos, dijo dolores al sepulterero con una sonrisa que partía el alma:

—Dejad un hueco para mi hermano y para mí!

Y volviéndose hacia Pablo, dijo:

—No es verdad, hermano? le dijo.

Respondióle Pablo dejando caer la cabeza sobre el pecho.—El infeliz conocía que su existencia no podía tener por fin más que la muerte ó la ignominia... es decir la muerte... El regimiento francés que había sacrificado á la valiente tropa de Muñoz, pertenecía á la octava división del ejército, cuyo jefe tenía una dureza de carácter que hacia en extremo crueles á sus subalternos, porque estaban seguros de la impunidad cuando respondían á una convenciones:

—Hemos batido á los rebeldes!

—En aquellas circunstancias habían sido verdaderamente infames, y su conducta no pudo

gefe de y Dolores el ángel tutelar; asístalos en sus enfermedades, vendada sus heridas desde el principio de la guerra, y como si aquella mujer debiera multiplicarse bajo una forma casi desconocida hasta entonces, fué tambien despues la defensora de los que hasta entonces la habían defendido á ella.

Pero despues de su casamiento, mucho alteró Dolores los hábitos de su vida.—Dejó enteramente de ir armada á la sierra; casi nunca salió de su casa; y empezó desde entonces á cuidar mas tiernamente que nunca á su pobre abuela paralítica, que de muchos meses atrás no podía moverse de la cama. Pronto se multiplicaron sus deberes de esposa;—fué madre y cuando dió el primer beso á su hijo cayó de sus ojos una lágrima sobre la frente del recién nacido:

—Pobre niño! dijo, oh!—no quiera Dios que nazca esclavo en tu propia patria!

—Hasta entonces había tenido Dolores una vida agitada; pero escapo el cantiverio del rey su señor, á quien miraba como á un enviado de Dios en medio de su pueblo; no había tenido ninguna desgracia verdadera, y hasta la agitación de su existencia había sido para ella una especie de felicidad;—pero ya se acercaba para la infeliz madre la hora de las amarguras.

Volvió á la sazón á entrar en España el ejército de Masena, perseguido por el de Wellington... Los franceses, conducidos por un hombre que no sabía conquistar, á si mismo fueron cruelmente sacrificados por el que tanto tiempo gozó el dictado de hijo querido de la victoria. Al volver á España, batallones enteros

Construir una tribuna junto al Monumento de Isabel la Católica.

Interesar de la Diputación provincial contribuya con algún número al mayor esplendor de los festejos.

Adornar con gallardetes y banderas el paseo del Triunfo el día de la llegada de la Corte, y la Carrera de Genil y demás calles del itinerario que ha de recorrer la procesion cívico-religiosa.

Subvencionar con 2000 pesetas á la Sociedad Económica para ayuda de los gastos que ha de ocasionarle la Exposición de labores de señora y la velada lírico literaria.

Conceder 1500 pesetas á la clase escolar para que tome parte en los festejos construyendo una carroza alegórica de las Ciencias que ha de ir en la procesion cívico religiosa, rodeada de estudiantes vestidos á la antigua usanza.

Renuncia. La Corporacion Municipal ha admitido la renuncia del métrico supernumerario de Beneficencia, don Gumersindo Hernandez.

Gremios. Reunida ayer la comision especial encargada de la procesion cívico-religiosa, los Sres. Galvez, Muñoz y Fernandez Jimenez, recibieron á los representantes del gremio de expendedores de bebidas que se ofrecieron á asistir con bandera y estandarte á aquel acto, y á llevar una carroza alegórica.

El alcalde ha convocado para esta noche en el ayuntamiento á los representantes del gremio de panaderos.

Cementerio. En el cabildo de ayer se acordó á propuesta de los Sres. Muñoz Siles, Gomez Cano y Duarte, invertir la cantidad de 250 pesetas para compra de plantas con destino á los jardines de la nueva portada del Cementerio público.

También propusieron los mismos señores y fué acordado, uniformar á los empleados del Cementerio y el guarda del camino nuevo.

Sepelio. Ayer tarde fué conducido á su última morada el cadaver del conserje republicano federal don Manuel Sanchez, presidente que era del subcomité de la parroquia del Salvador.

Al acto asistieron los jefes de los partidos progresista y federal don Pablo Jimenez y don Lorenzo Puchol, comisiones de los comités de ambas agrupaciones políticas, el concejal del distrito don Antonio Rodriguez Lastres y muchos amigos particulares y políticos del Sr. Sanchez.

CABILDO MUNICIPAL.

La sesion de ayer fué presidida por el señor Tejero, asistiendo los Sres. Sanson, Galvez, Fernandez, Rodriguez Aguilera, Muñoz, Echevarria, Burgos, Gomez Cano, Alhama, Clavero, Pujol, Sagarra, Fernandez Jimenez, Villalobos, Rodriguez Lastres, Gutierrez y Duarte.

Leida y aprobada el acta se entró en el despacho ordinario. Da lectura el Secretario a un fidejo del alcalde de Madrid, que aquel ayuntamiento ha nombrado una comision que asista á las fiestas de Granada.

El Sr. Galvez dijo que debía dispensarse á los comisionados un recibimiento digno, procurándoles alojamiento decoroso.

El Sr. Pujol, indicó que no debía tratarse

la cuestion de alojamiento porque tiene entendido que los comisionados les votó un crédito el Ayuntamiento de Madrid, y de todos modos más que tomar acuerdo, lo que precede es esperar á su llegada y entonces con conocimiento de causa obrar como proceda decorosamente.

Intervienen en el debate los Sres. Sanson y Echevarria y después de rectificar los señores Galvez y Pujol, se autoriza al alcalde para proceder como corresponde, y del recibimiento de los visitantes se encarga á los señores nombrados por la comision de fiestas, sin perjuicio de que puedan unirse á ellos los demás concejales que lo deseen.

Se lee una solicitud de varios vecinos del camino del Monte Santo, pidiendo se establezca allí un vigilante nocturno y que la corporacion lo gratifique.

El Sr. Rodriguez Aguilera hace uso de la palabra apoyando la solicitud.

El Sr. Pujol no se opone á ella pero entienda que en vez de designar un vigilante nocturno podía encomendarse del servicio por turno á una pareja de Guardia municipal.

El Sr. Rodriguez Aguilera contesta que no vé sea conveniente la novedad que propone el Sr. Pujol.

Este rectifica y dice que hay muchos guardias municipales y con el turno se evitaría un gasto nuevo.

El Sr. Rodriguez Lastres dice que aun hacen falta más guardias, y que debe nombrarse el vigilante nocturno gratificándolo con una peseta diaria.

Rectifican los indicados señores, hace uso de la palabra el Sr. Sagarra y por último se acuerda nombrar al vigilante acreditándole la gratificacion de 0'76 pesetas diarias.

A propuesta de la comision de fiestas y atendiendo la solicitud de la clase escolar, se conceden 500 pesetas para los estudiantes que han de ir á los festejos de la Corte.

Vota en contra el Sr. Pujol.

Se da cuenta de otros dictámenes de la Comision de fiestas que tambien son aprobados.

El Sr. Pujol dice á propósito de fiestas que reproduce su voto en contra de las autorizaciones al Alcalde para hacer gastos por conceptos que no son objeto de presupuesto especial.

Queda enterada la corporacion de un auto del Juzgado en la demanda de jactancia por censos, que sigue D. Juan L. Rubio Perez.

Los Sres. Galvez y Rodriguez Aguilera proponen que se embellezca con guirnaldas, flores y mástiles y banderas el paseo del Salon durante el acto del desfile de la procesion cívico religiosa y desdoblamiento de la estatus, y se acuerda autorizar para el indicado efecto á la Comision.

También se acuerda que la gratificacion concedida al zapador Nicolás Zorrilla, que ya ha fallecido, se libre á una persona de su familia para que atienda á los gastos de sepelio.

La comision de Hacienda propone que del capítulo de imprevistos se pague el aumento de sueldo votado por el inspector de aguas.

El Sr. Pujol, fundado en el art. 45 de la

ley de contabilidad se opone á que se t que al capítulo de Imprevistos.

El Sr. Duarte dice que ha sido uno de los proponentes del aumento, pero que estienda de que el capítulo de Imprevistos debe conservarse por sí en alguna ocasion calamitosa en preciso utilizarlo.

El Sr. Villalobos, de la comision, indica que el pago tambien puede hacerse del capítulo de temporeros, y así se acuerda.

Se aprueban varias bajas en los impuestos de cañones y darros.

La comision de Beneficencia y Sanidad, informa favorablemente un escrito del métrico D. Pedro Rubio manifestando que al pasar al Ayuntamiento la seccion de higiene especial en la que presta servicio, se ofreció á desempeñar el servicio de beneficencia domiciliaria en una parroquia y hoy le impide hacer esto, el estado de su salud.

El Sr. Fernandez Jimenez indicó que de acceder á la solicitud se sentaba un precedente injusto dicho sea con todas las salvedades y que se abria el camino para que otros médicos se exousaran de ciertos servicios.

El Sr. Duarte defendió el dictamen apoyando la solicitud, por entender que el señor Rubio contrajo un compromiso voluntario cuyo cumplimiento hoy no le es dable por su mal estado de salud.

Rectificaron ambos señores, indicando el señor Sanson que quedara el expediente sobre la mesa por ocho dias para estudio de los señores concejales.

Puesto á votacion el asunto, resultó desechado el dictamen por siete votos contra uno del señor Duarte.

El Sr. Pujol votó por que el expediente quedara sobre la mesa segun habia indicado el Sr. Sanson.

Dióse lectura á un informe de la junta local de primera enseñanza á propósito de las enseñanzas de la Sociedad Económica, á la que le fué concedida un voto de gracias á propuesta del Sr. Galvez Fernandez.

El Sr. Fernandez Jimenez se ocupó de la escuela que en el camino del Sacro Monte costea el señor Masjon, prodigándole elogios y proponiendo se le remitan 400 papeletas de los panes que han de repartirse durante las fiestas.

El Sr. Rodriguez Lastres dijo que es laudable el bien, hágal quien le haga y afirmó por constarle de ciencia propia, la certeza de lo dicho por el Sr. Fernandez Jimenez cuya mocion fué aprobada.

Peticiones y ruegos.

El Sr. Duarte propuso que se investiguen los casos de incompatibilidad que haya en el cuerpo métrico del Ayuntamiento, por una comision compuesta de los señores Echevarria, Burgos y Fernandez.

El Sr. Sanson propone se unieran los sindicatos á la comision.

El Sr. Pujol recuerda que están pendientes varias expropiaciones en la calle de Santa Paula y los señores Alhama y Galvez habian de las del camino de Huéjor recomendando al Alcalde las realice á la mayor brevedad.

El Sr. Galvez pregunta que por qué no se ha dado cuenta, como se acordó en el

cabildo último de las bases reformadas para la subasta del proyecto de canalizacion de aguas y contesta el Alcalde que se están copiando aquellas y que se traeran á la sesion próxima.

El Sr. Pujol interesa se pague á los empleados el mes de setiembre y el Alcalde ofrece que hoy mismo empezará á hacer libramientos.

El Sr. Sanson pide que á la viuda ó hijos del empleado señor Sanchez se libren los haberes de junio y setiembre.

Así se acuerda, y se levanta la sesion.

La muerte de un toro. En uno de los anteriores números digimos que un cabo de la Guardia Civil perteneciente al puesto de la Calahorra, habia dado muerte á un toro, disparándole la carabina, en ocasion de celebrarse la lidia dispuesta con motivo de los festejos en aquella localidad.

El hecho se presta á interpretaciones y por lo tanto, conviene establecer la oportuna aclaracion.

La actitud del Guardia fué plausible y tanto, que reconoció por fundamento el deseo de evitar un conflicto entre los vecinos de Lantéira y los de Géres, pues estos querían matar el toro á palos y á pedradas y aquellos se oponían á semejante espectáculo.

Los ánimos hubieron de excitarse en términos poco tranquilizadores y entonces el alcalde don Antonio Garzon Guzman, dispuso que el cabo de la Calahorra, concluyese con el animal, procedimiento oportuno que puso término al disgusto y cambió todo lenguaje de opiniones.

Magistrado. Hoy tomará posesion de su cargo el nuevo Magistrado de la Sala de lo Criminal, don José Maria Vida Gonzalez.

Hurtos de leña. La seccion ambulante de la Sala de Justicia, ha conocido en Orgiva de dos causas seguidas por sustraccion de leña en la Sierra de Lújar.

El representante Fiscal sostuvo en el acto del juicio su calificación de hurto pidiendo para cada uno de los seis procesados la pena de cuatro meses y un dia de arresto.

Los letrados Sres. Marfil y Guzman interesaron la absolucion por falta de prueba.

Terminacion y regreso. Los señores que constituyen la Seccion de la Sala de lo Criminal que viene funcionando en Orgiva, activan el trámite de las causas y la celebracion de vistas, al extremo de que darán por concluida su mision el día 14, regresando á Granada el 15.

Probablemente esta será la primera y única expedicion judicial del presente año.

La funcion del Cristo de la Yedra.

Esta noche se celebrará en la plaza de la ermita del Santo Cristo, en la calle Real de Cartuja, la tradicional velada, quemándose á las ocho un castillo de fuegos artificiales, construido por el pirotécnico Sr. Gomez.

El domingo á las once de la mañana habrá en la ermita misa cantada anunciando la capilla de la Catedral y predicando el panegírico el sacerdote don Melchor Puga Lopez.

A las cuatro de la tarde, saldrá la procesion, en la que irán las imagenes de San José, Nuestra Señora de los Dolores y el Santísimo Cristo de la Yedra.

Al solemn acto asistirán una comision d

ros, casi privados hacia ya un año de sustento y de todas las cosas mas necesarias de la vida, se esparramaron por los puebs o inmediatos y cometieron terribles excesos;— y entonces Muñoz, que habia suspendido su lanza y su puñal para gozar de una tranquila felicidad en el seno de su familia, vió que aun no habia llegado la hora del descanso para la España, y que de nuevo iba la sangre á enrojecer el suelo. Reunió sus soldados, llamó á sus hijos, confió la defensa de San Pedro á Joaquin y á su hijo mayor, y luego abrazando cariñosamente á su hija, se internó en la sierra con el fin de disputar el paso por ella á un regimiento enemigo que marchaba sobre la aldea de San Pedro para destruirla.

Pocos dias después, poco mas de una docena de hombres se replegaron dispersos sobre San Pedro.

Eran los restos de la tropa de Muñoz...

Ciento treinta hombres habian sucumbido en el estrecho paso en que los habia arriesgado el infeliz por ignorancia del arte de la guerra, pero tambien por efecto de un corazon mejor templado que el corazon del mas valiente... de unos de aquellos corazones que nunca cuentan el número y siguen siempre adelante.

Muñoz cayó el primero! Sus dos hijos habian muerto con él—el menor estaba mortalmente herido. Habia aun conservado no obstante bastante fuerza para llevar á su hermana la bendicion de su padre, con órden para Joaquin de que dirigiese contra el enemigo el resto de sus fuerzas, aprovechando de sus faltas para repararlas.

No bien hubo pronunciado estas palabras, murió el jóven, como si no hubiera querido Dios dejarle mas que la fuerza necesaria para cumplir la mas santa mision, la de llevar á un hijo la bendicion de su padre moribundo!

Al ver á sus pies el sangriento cadáver de su hermano, no pudo en el primer momento Dolores verter ni una lágrima; sentia uno de aquellos horribles vértigos, que por fortuna pasan pronto, porque si se prolongaran, darían la muerte... Oh! aquellos labios azules y velados que acababan de cerrarse para siempre, la habian revelado la muerte de su padre y la de sus hermanos, murmurando al mismo tiempo un eterno adiós!—La desgraciada sentia su corazon hecho pedazos... Buscó con su mano crispada si sus ardientes ojos tenian una lágrima... Estaban secos!

—Dios mio! decía, Dios mio! hazed que yo pueda llorar, porque me siento morir!

Acercóse á ella Joaquin con el tierno Manuel, su hijo... Aquel niño tenia ya un año y llamaba á su madre con aquellos nombres cariñosos que hacen nuestra alegria y nos agitan tan dulcemente el alma;—el niño llamó á su madre. Al oír aquella pura voz infantil, alzó Dolores su pesada cabeza y fijó sus abrazados ojos en el fresco y rosado semblante de su hijo.—Su hermana le queria estrañablemente... este recuerdo avivó todos los sentimientos dulces de su corazon y brotaron al punto sus lágrimas con una abundancia de sollozos que aterró á Joaquin... Cogió al niño en brazos, y estrechando á la madre y al hijo sobre su corazon...

muerdos sin embargo por ella... entonces se partia su corazon y estallaba en sollozos!

Púsose en camino Joaquin, pero antes de salir de San Pedro, dió sus instrucciones á Dolores, relativas todas á la mayor seguridad de su hijo y de la pobre anciana...

III.

El 15 de setiembre, á las 11 de la noche, púsose en marcha Joaquin y Pablo Muñoz al frente de doscientos hombres bien armados y tanto mas decididos á la venganza, cuanto pertenecian á varias aldeas circunvecinas que los franceses habian saqueado y destruido. El jóven caudillo, que conocia á palmo todas las revueltas de la sierra, intentó, rodear la espesie de pequeños reducto ocupado por los franceses y caer sobre ellos durante su sueño. No brillaban en el firmamento ni la luna, ni las estrellas; la noche estaba oscura y lluviosa. Quió Dolores acompañar á su hermano y á su marido hasta la falda de la montaña; separose por un momento de su abuela, y cogiendo á su hijo en brazos, llegó en efecto hasta el pié de la montaña, siguiendo las orillas del Zapaduel. Bramaba el viento haciendo crujir las gruesas ramas de las encinas; veia la infeliz esposa en torno suyo un aspecto de desierto...

concejales, el cuerpo de bomberos, las hermandades y cofradías y las bandas del regimiento de Córdoba, la de Beneficencia y la municipal.

En la calle de San Juan de Dios se quemará al paso de la comitiva varios juegos de pirotecnia.

Periodistas. Son esperados en Granada para las próximas fiestas varios periodistas, entre ellos un corresponsal del *Times* y otro de *Le Figaro*.

Funcionarios. El Sr. Ortiz, dueño de la fonda que lleva su nombre, ha recibido encargo de reservar diferentes habitaciones para varios jefes de los ferrocarriles andaluces que se proponen venir á Granada con motivo de la visita regia.

Lidiadores. Segun nos manifiestan, aprepósito de la corrida de toros que se dispone para el día 18, la empresa ha creído satisfactor los deseos de la afición contratando al simpático diestro *Lagartijillo*, á fin de que alternen con Guerra ó Reverte; pero como estos dos tenían compromisos anteriores, vióse precisada á traer á *Bonarillo*, el cual goza de buen nombre.

Reunión. La de los profesores de escuelas particulares, tendrá efecto hoy en la Casa Capitular, á fin de que se decida la forma en que aquellos se proponen concurrir á la procesion cívica.

Coronel. Se halla completamente restablecido de la dolencia que le tuvo en cama durante algunos dias el distinguido coronel del regimiento de Córdoba, D. Luis Lopez Ballesteros.

Balace municipal. El balance de las operaciones de contabilidad municipal efectuadas durante el mes de setiembre, arroja en concepto de ingresos la suma de 101.629'10 pesetas y por gastos 142.516'36.

La existencia en primero del mismo mes era de 15.482'70 pesetas, ascendiendo por tanto el caigo en setiembre á 117.111'80 pesetas y quedando de existencia en caja en primero de octubre, 4.595'44 pesetas.

El ingreso mayor ha sido de 70.650'91 pesetas, por concepto de recursos regales para cubrir el déficit, y el gasio, de 39.368 pesetas 66 céntimos por cargas.

Reparaciones. Han empezado y se continúan con actividad las obras de reparación de los aljibes del Albaleta, y ya que se está haciendo este trabajo, bien se podía cerrar el aljibe de la plaza de San Gregorio el Alto, colocandole grifo, bomba y pita, y continuar las reformas para restablecer al uso público el llamado del Rey.

Reunión escolar. Anoche á las ocho y bajo la presidencia del catedrático auxiliar don Manuel Segura, celebraron en el aula núm. 1 de la Universidad numerosa reunion los señores estudiantes de las distintas facultades para discutir y determinar la parte que han de tomar en los próximos festejos.

El Sr. Segura, despues de expresar el objeto de la reunion indicada, consignó cual habia sido el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la sesion de ayer y del cual nos ocupamos en otro lugar de este número.

Se acordó la asistencia á la procesion cívica, la organizacion de una escudantina y proceder á construir una carroza alegórica representando la Oieucia y para llevar á la práctica los distintos acuerdos fueron nombradas las comisiones que seguidamente indicamos:

Para la constraccion de la carroza los señores D. Luis Marin Entrala y D. Luis Alvarez Aleaide, por la facultad de Derecho; D. Miguel Pareja y D. Alfonso Garcia Nájiz, por la de Medicina; D. Miguel de la Iglesia, por la de Filosofía y Letras, y don Salvador Sanchez Mata, por la de Farmacia.

Para organizar la Estudiantina, D. Fernando Rodriguez Mendez, D. Agustin Lopez Hierro, D. Enrique Peto y D. Joaquin Torres Galeja, por la facultad de Derecho; D. Francisco Rios, D. Cecelia Maria Sevilla y D. Juan Sedeño, por la de Medicina; don Juan Herce y Urrutia por la de Filosofía y Letras y D. Arturo Hermoso por la de Farmacia.

Para lo relativo á la organizacion que han de llevar en la procesion cívica, fueron designados los señores D. Antonio Ramon Perez Cuesta, D. José Garcia R. Restoy, D. Ramon Alvarez de Toledo, D. Mariano Fernandez Sanchez Puerta y D. José Redondo de Truaba, por la facultad de Derecho; D. José Maria Barralés y D. Francisco Gomez Mendez Somayor, por la de Medicina y D. José Viarad Garza por la de Filosofía y Letras.

Estas comisiones, invitadas por el señor Segura, deben celebrar hoy á las diez una reunion en la Universidad para acordar la forma en que han de llevar á cabo sus gestiones.

GUIA DEL CENTENARIO EN GRANADA.

Está en prensa un interesante libro, to, guía de los forasteros y del público en general, para las próximas fiestas del Centenario.

Contendrá el retrato de Colon, la biografía de Colon, y breve historia del descubrimiento de América, el programa detallado de las fiestas que se celebrarán en Granada, la guía y descripcion de los monumentos, datos interesantes de los servicios públicos, como cuadros y precios de ferrocarriles, tarifas y entradas y salidas de los correos, tasas de telégrafos, etc., un indicador del comercio y de la industria y de las autoridades y centros oficiales, anuncios, etc.

Se admiten anuncios para dicha publicacion en la imprenta de este periódico, con arreglo á la siguiente tarifa:

Insercion en tamaño de media plana, seis pesetas.

Idem id. un cuarto de plana, cuatro pesetas.

Se venderá al precio de 40 céntimos, al alcance de todo el mundo.

A los vendedores y libreros que tomen más de 20 ejemplares se les hará una baja de consideracion.

Los pedidos deben dirigirse á la imprenta de *El Defensor de Granada*, calle de Buen Suceso, núm. 6.

Nuestros Telegramas

Madrid 7, diez mañana.
Segun parece, en el Consejo que han celebrado los ministros se convino rebajar en una cuarta parte la pena por los delitos á los cuales corresponde prision y presidio correccional.

Seran indultados, totalmente, los que sufren arresto mayor y menor por delitos de imprenta, exceptuando á los perseguidos á instancia de parte.—*Perpen.*

Madrid 7, 9'15 mañana
(Recibido por la noche.)
En Coffyville (Estados Unidos) una partida de bandoleros intento asaltar el Banco.

Los dependientes del establecimiento se defendieron á tiros y despues de una lucha tenaz resultaron muertos cinco criminales y siete dependientes; y heridos, veinte de estos últimos.

El vapor español «Pazamá» perteneciente á la flota de la Compañía Transatlántica, ha encallado en la costa de la Florida.

Se desconocen los detalles del siniestro pero se supone que no han ocurrido desgracias.

El arriendo de las céculas personales de Granada, ha sido adjudicado á D. Francisco Almiron, en doscientas cincuenta y cuatro mil pesetas.

Ha tenido lugar en la poblacion francesa de Foix una consion entre obreros de aquel pais y otros que son españoles, por pretender éstos sustituir á aquéllos.

Como consecuencia del conflicto hay tres obreros heridos.

En Londres se ha registrado un caso de cólera.

En los Santos (Brasil) hace estragos la fiebre amarilla y han fallecido de esta enfermedad diez capitanes de barcos y veintisecho marineros.—*Perpen.*

Madrid 7, 7-10 noche.
El Sr. Martos cree que no existen diferencias políticas ni económicas entre conservadores y liberales.

Ha habido un nuevo encuentro entre franceses y dahomeyanos, habiendo tenido estos últimos 200 muertos.—*Perpen.*

Madrid 7, diez noche.
Se ha comprobado la existencia del cólera en Cork (Irlanda).

El tren real se detendrá solamente cinco minutos á su paso por Jerez.

El representante de Austria desmiente la existencia del cólera en Viena.—*Perpen.*

Madrid 7, 10'45 noche.
La Corte marchó á Sevilla, inaugurando la nueva estacion del Mediodía. Despidió el elemento oficial.

El pintor Luna se encuentra angustiadísimo al conocer el fallecimiento de su esposa.

Se ha inaugurado en la Rábida el Congreso de americanistas, habiendo pronunciado elocuentes discursos el señor Cánovas y otros.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	69'50
4 por 100 Exterior.....	73'90
4 por 100 Amortizable.....	78'65
Cubas.....	105'15
Banco de España.....	360 00

Cambios.

Londres, 8 dias vista.....	00'00
Londres, 90 dias fecha.....	00'00
Paris, 8 dias vista.....	00 00

Perpen.

Cartas

Madrid 6 de octubre de 1892.

Continua sobre el tapete la cuestion de consumos y matute. El alcalde concurrió ayer tarde á la sesion de la comision de consumos y dijo que si el Sr. Escartin habia escrito ó enviado la órden para que entrase sin pagar el carro de paja con aceite, él enviaria á los tribunales al Sr. Escartin. Añadió que este señor no era su Secretario sino la persona que le escribia las cartas. A su vez el Sr. Escartin ha escrito á los periódicos manifestando ser falso cuanto de él se ha dicho en el fco asunto del matute y que está dispuesto á llevar á los tribunales á quien le calumnie.

Ya verán los lectores como toda la polvareda levantada queda reducida á bien poca cosa, á lo más á alguna cesantía de empleado de consumos de clase infima. La órden famosa no parece, pero el aceite entrado por modo tan extraordinario estara sirviendo á maravilla al mortal ó mortales que debieron pagar los derechos. El vecindario se daría con un canto en los pechos si este fuera el último fraude ó delito de esta especie cometido en las puertas de Madrid. Lo deplorable es que por más que se mira no se vé cercana la extincion del matute, aunque la Economía política dice cómo se realiza el milagro sin esfuerzo de ningun linaje.

Si fuéramos á hablar de asuntos municipales, no acabariamos en mucho tiempo. Además, los lectores saben que es cosa inveterada la mala administracion en nuestro ayuntamiento, cuyo remedio no se vé cercano. Otros males quisieran los habitantes de provincias ver emendados ó curados antes, como por ejemplo los económicos que alcanzan á la vida total de la nacion y afectan al bolsillo de los ciudadanos, aun de aquellos que viven en las más apartadas aldeanías. Más tambien es preciso decir que no se descubre próxima la curacion de esta clase de enfermedades.

Pero ahora lo que más preocupa es referente á fiestas á que por otra parte el linaje humano es bien aficionado. Alla en Hueva han empezado las diversiones con un baile dado en el hotel Colon al jefe del gobierno. Los corresponsales cuentan que hubo mucha animacion. Cánovas visitó la Rábida é hizo muchos elogios de los trabajos llevados á efecto por el Sr. Velazquez, autor del monumento á Colon, que es una obra maestra que se auden todos cuantos la ven.—La Reina sale pasado mañana á las ocho de la noche: ya está dispuesto el tren especial. Regresará del 19 al 20 y su regreso coincidirá con el de la infanta Isabel que va á pasarse ahora unos dias en el monasterio de Piedra y en Zaragoza.

En estos momentos se están reuniendo en Consejo los ministros residentes en Madrid con el objeto de despachar urgentes expedientes de indulto y dar cuenta Cos.

Gayon del proyecto general que será firmado por la Reina en el convento de la Rábida. En este Consejo hará el resumen político el ministro de la Gobernacion, se hablará del viaje de la Reina, festejos, y no dejarán de cambiarse impresiones respecto de incidentes matuteros y otras lindezas que ocupan la atencion de Madrid.

Los vientos que corren hoy acerca de tratado con Francia son pesimistas, pero son vientos que cambian con frecuencia. Estas impresiones no hacen en Madrid, donde ya se encuentra el embajador de Francia, sino que vienen de Paris.—La Bolsa no ofrece novedad.—De Zaragoza telegrafian como Martinez Campos que inspeccionando los preparativos para las maniobras definitivas.—Los demás despachos de provincias no contienen noticias extraordinarias.

Nada más dá de sí este jueves, en que se ha sentido buen fresco.—*F.*

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.
Santa Brigida viuda.

Cultos para hoy.
Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Santa Escolástica. Se manifiesta á las siete y media. Se oculta á las cinco y media.

Misa cantada. A la Sma. Virgen en la Catedral, Gracia, las Angustias, San Justo, Carmelitas calzadas, San Pedro y la Magdalena Hay misa de doce en San Justo, Santa Escolástica, las Angustias, y la Magdalena.—En la Catedral, á las nueve, misa mayor.—En Santa Escolástica, á las once, funcion á Ntra. Sra. del Rosario y predica el P. Curiel, Jesuita.

Novena. La de Ntra. Sra. del Rosario en Santa Escolástica á las cinco y media y predica el P. Salvador, Redentorista, y en la iglesia de Zafra, D. Francisco Granados.—La novena de San Francisco en Santa Inés y en la Magdalena á Ntra. Sra. del Pilar.

Rosario. En la Catedral, á las ocho y media. En el Sagrario, San José, San Andrés y San Matias, á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. de las Angustias en su iglesia.

TEATRO PRINCIPAL.

Funciones por horas para esta noche.
A las siete y media. *¡Al agua patos!*
A las ocho y media.—*A casarse tocan ó la misa á grande orquesta.*
A las nueve y media.—*La cruz blanca.*
A las diez y media.—*La gran via.*
Precios: Sillas, 60 céntimos; gradas, 20.

Mágica verdaderamente es en sus efectos la prodigiosa planta americana conocida en la ciencia bajo el nombre de *Hamamelis Virginica* y en el vulgo bajo el de *Witch Hazel* (ó *Avellano Brujo*) planta de la cual extrajo el eminente sabio doctor C. C. Bristol, el extracto doble y el *Unguento de Hamamelis Virginica*.

Estos maravillosos remedios alivian y curan toda clase de heridas, quemaduras, tumores, úlceras crónicas, carbuncos, golpes, contusiones, etc.
El extracto es un específico para el reumatismo y el Unguento no tiene rival en la curacion de las almorranas.

Subasta. Por disposicion de los señores albaceas testamentarios del finado señor don Manuel José de Torres y Castillo, se sacan á pública y extrajudicial subasta las seis hazas tierra calma de riego situadas en la vega y término de esta ciudad, pago de Taña la Zula, que á continuacion se expresan:

- 1.ª Una haza de cabida de 17 marjales y 83 estadales.
- 2.ª Otra de cabida de 17 marjales 50 estadales.
- 3.ª Otra de cabida de 12 marjales.
- 4.ª Otra de cabida de 18 marjales.
- 5.ª Otra de cabida de 18 marjales.
- 6.ª Y otra de cabida de 112 marjales.

Cuyo remate tendrá lugar el día 15 del corriente, á las doce de su mañana, al precio de 700 reales cada un marjal, en el estudio del Notario de esta capital D. Ramon Fernandez Hermosilla, situado en la Alcaicería, donde se encuentran de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Subasta. A voluntad de sus dueños y extrajudicialmente se vende la casa calle de San Jacinto, núm. 8, conocida por la taberna de las Provincias.—El acto tendrá lugar el sábado 8 del corriente mes, á las doce de su mañana, en la Notaria de D. Abelardo Martinez.

Consulta médica

en la Farmacia de San Gil, GRANADA.

El público encontrará esmerada asistencia, especialmente en enfermedades Sifilíticas y Venéreas, así como en las propias de la mujer y de los Niños, siendo las horas de la mañana todos los dias de una á cuatro de la tarde, y gratis para los pobres de nueve á diez de la mañana.

Placeta de San Gil, núm. 10, frente á la calle de los Almireceros.

Casa. Se alquila la núm. 29 de la calle de Azacaya, con bastante extension y jardín.—Darán razon en la misma.

En el colegio Ibérico de San Juan de Dios, Darro del Campillo, núm. 11, se abre matrícula por ensenanza libre para el primero y segundo curso de Latin y se ensena el Francés, siendo los precios lo más económico posible.

ESTABLECIMIENTO COLON.

En este nuevo establecimiento, situado en la calle Marqués de Geron, núm. 1, esquina á la paceta de las Pasiegas, se acaba de recibir un gran surtido en salicision de las más acreditadas fábricas, quesos de boya y manchego, bacalao de varias clases, gallinas, thés, café, chocoates, mantecas de Hamburgo y del Reino, excelentes semillas de todas clases y en especial garbanzos de Castilla de lo más superior á 5'50 reales cuartillo y una peseta 13 céntimos kilo.

La Union y el Feix Español.
Compañía de seguros reunidos.
Domicilio social: Madrid calle de O. 6.º, núm. 1 (paseo de Recoletos.)

GARANTIAS:
Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.
Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas.
—Total. Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas.

29 años de existencia.
Seguros contra incendios.
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientos un mil, seiscientos setenta y cinco, ochenta y tres céntimos.

Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Reatas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. R. Ibañeta de la Cruz, Quilón, Santa Teresa, núm. 1, y D. José Panorbo, Nueva San Antonio, núm. 1.

Grandes almacenes de hierro.
Completo surtido en ferretería.
Fábrica de herraduras y clavos.
CEMENTOS.

MANUEL DEL SAZ.
GRANADA
41, MESONES, 41,

MUEBLES DE VIENA.
Sillas, Mecedoras, Sofás, Lavabos.
Las hay de regilla, madera perforada y troquelada, blanca, ébano y nogal.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

MESONES EL CANDADO
Fijarse en las señas

CRIBAS
Camas de lujo y económicas.
Sommiers de alambre de acero.
CUNAS Y CAMAS CUNAS.
Con garantía se venden a plazos.

EL CANDADO

Gran bazar de camas
ALHONDIGA, 13,
frente a la casa del Sr. Cañadas
Gran almacén de hierro,
y ferretería de los señores
Lujos de Ortega.

MAQUINAS
para instalaciones completas de fabricas de alcohóles, agua rdientes, máquinas de vapor, a vapor.
VENULETH ET ELLEUBERGER.
Alemania.
Ricardo Hahn.—Via Crucis, 5, Sevilla

Muebles.
Se venden de todas clases, nuevas, en muy buen uso: cómodas, lavabos, armarios y varios estrados. Toribio San Mateo, 1.

RETRATOS CON COLORIDO
P R UN NUVY PR CEDIMENTO que acaba de poner en práctica
DON JOSE YOLA
(PADRE)
Fotógrafo de S. A. y premiado en la Exposición. Puerta Rea núm. 3, frente a la fonda de la Victoria.
Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es este sistema de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho todos los días, aún cuando esté cubierto o lluvia, de nueve a cinco.
Especialidad en retratos instantáneos de niños.

Extenso surtido en batería DE COCINA,
Bombas, Inodoros, Básculas, LAMPISTERIA.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empoecimiento* y la *Alteración de la Sangre*, el *Acidismo*, las *Afecciones escrofúlicas* y *escurbiticas*, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto, el único que reúne todas las propiedades que fortalecen los órganos, regularizan, mejoran y aumentan considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre empobrecida y decolorada: el *Vigor*, la *Coloración* y la *Energía vital*.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm. 402, r. Richelieu. Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

DON JOSE FERNANDEZ
CIRUJANO DENTISTA
ofrece su gabinete a cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el más pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curación de la boca y limpieza de la misma. Orificaciones y empastes con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó cauchout. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que faltan en la boca. Ocluradores y paladares para las perforaciones de la bóveda palatina y todo cuanto constituye el arte dental.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso segundo.

Nota.—Recibe a los pobres gratis todos los días de dos a tres de la tarde.

CHOCOLATES Y CAFES
DE
LA COMPANIA COLONIAL.
Tapioca.—Thes.
37 recompensas industriales.
DEPOSITO GENERAL
calle Mayor núms. 18 y 20,
MADRID.

Se alquila y se vende
en Santa Fé una casa principal con un establecimiento de préstamos bastante acreditado, además se vende un carru de ómnibus con treinta asientos, un coche de lujo preparado como para camino, con doce asientos.—Dará razón en Santa Fé don Salvador Revérte.

EMULSION de SCOTT
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACIÓN y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias y en todas las boticas

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNÉSIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago. Falta de Apetito. Digestiones laboriosas, Aciditas, Vómitos, Eructos y Cólicos; regula las Funciones del Estómago y los Intestinos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno Francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, farmacéutico en PARÍS

Se vende
un estrado de negro.—Cruz, 11.

ALIVIA
HAMAMELIS
DE BRISTOL
Extracto - Ungüento

SANA TODA HERIDA
QUITA LA INFLAMACION

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.
ESPECÍFICO PARA
REUMATISMO Y ALMORRANAS
TRANQUILIZA

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

GRAN DESCUBRIMIENTO!
El más grato al paladar, el más eficaz, el más insensitivo, el más barato, el mejor purgante por todos conceptos.

1 real 1 caja
1 real 1 caja
1 real 1 caja

D. Criado
Preparación especial de dicho farmacéutico español

Se usa en todas las edades y la faja que circunda la cintura indica la dosis, según la edad. Se puede tomar en agua, licado, café, chocolate, vino, etc. y hasta con toda clase de alimentos.

Se vende en todas las farmacias y droguerías. Al por mayor en Madrid, Melchor García, Capellanes, 1, duplicado. En Barcelona, Alomar y Uriach, Moncada, 20, droguería

Ama de cría
con leche fresca, para cría de los padres.—Dará razón, calle de Zafra, carmen de San Cayetano, número 6.

Realización
de muebles nuevos.—Gandulfo, número 2, frente a la librería de Blon.

Piano vertical
francés, de palo santo. Se vende en precio módico.—Z. Estre, frente al café del P. saje, calle del Tinte, número 2, principal, derecha.

Se vende
un lavabo de cómoda, de nogal, una mesa de comedor, de nogal, y un repostero.—Navarrete, núm. 7.

Piso.
Se vende uno vertical, de siete octavas de la acreditada fábrica de Bondel, París, en buen estado y en condiciones ventajosas.—Colcha, 13, de doce a cuatro.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.
La popularidad universal de esta preparación es una de las pruebas más evidentes de su valor como artículo de tocador. Cuando el cabello se vuelve claro, descolorido ó prematuramente gris, el Vigor del Cabello del Dr. Ayer le restaura su primitivo color y textura y lo espesa. Impide la calvicie, y la formación de la caspa, al paso que cura los humores molestos y repugnantes del cráneo. Es el cosmético

Mas de Moda
en el mercado; no contiene nada nocivo, no mancha ni se pone rancio. Las señoras que anhelan tener abundantes trenzas sedosas y suaves, y los caballeros deseados de conservar su juvenil apariencia hasta una edad avanzada, harán bien en procurarse el

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.
Se vende en las Boticas y en las Perfumerías.
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE
al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENQUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & Co., 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

LICOR LAVILLE GOTA
REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR & HIJO, 28 Rue Saint-Claude PARIS.
VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

IMPRESA DE EL "DEFENSOR DE GRANADA."

Esta abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en las condiciones más económicas hasta las de mayor lujo, tales como: Letras de cambio. Tarjetas, Facturas de gran lujo. Recipios, Libros, folios y periódicos. Circulares. Libros talonarios. Membretos á varias tintas. Billetes. Anuncios en colores. Esquelas fúnebres. Cartas, Facturas económicas y Estados.

Prontitud, perfección y economía, tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indubitable crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que presta también de la maquinaria para perfeccionados trabajos.